

# Normas comunales para el uso y acceso a los bosques nativos andinos en la comunidad de Pajchanti, Cochabamba, Bolivia

Roger Bismar Juárez, Juan Carlos Mariscal

Centro AGRUCO, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia

e-mail: rogerjuarez@agruco.org

## Resumen

Las normas comunales para el uso y acceso a los bosques nativos andinos y los recursos naturales desde la visión de las comunidades campesinas, es un tema poco estudiado. Actualmente es necesario promover el manejo sustentable de los bosques, los recursos naturales y la biodiversidad, debido al deterioro que están sufriendo ante todo por las inadecuadas prácticas de uso y el escaso control sobre su acceso. En el presente artículo, se pretende describir, analizar y revalorizar las normas comunales para el acceso a los bosques nativos andinos y los recursos naturales en la comunidad de Pajchanti del Municipio de Independencia; además de analizar el rol de las autoridades en la aplicación de las normas comunales y el apoyo institucional. Para el estudio, metodológicamente, se utilizó la investigación participativa revalorizadora propuesto por AGRUCO.

Palabras clave: normas comunales, bosques nativos andinos, uso y acceso a los bosques, autoridades comunales campesinas, recursos naturales.

## 1 Introducción

En las últimas décadas se ha visto acrecentado el interés mundial por la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, lo cual se ha expresado en la organización y realización de diversos eventos de análisis y discusiones en los temas de recursos naturales y medio ambiente, organizado por acuerdos y convenios internacionales auspiciados por organismos internacionales como la OEA (Organización de Estados Americanos) y la ONU (Organización de Naciones Unidas).

América Latina pasa por una situación crítica debido a las transformaciones de sus ecosistemas naturales y la pérdida de su biodiversidad. Hasta el 2000 se estima que se ha perdido el 20% de la biodiversidad que albergan en los bosques tropicales de América Latina y en el 2050 esta pérdida podría llegar al 50%. Frente a esta situación, es

necesario generar políticas a partir de las experiencias exitosas en las comunidades rurales de los países en desarrollo.

Según la estrategia boliviana para la conservación de la biodiversidad, Bolivia es el octavo país del mundo que tiene mayor superficie de bosques tropicales (51% de su territorio) y es el país más amazónico del continente (la cuenca del Amazonas ocupa el 65% del territorio boliviano) es centro de origen de muchas especies y domesticación de cultivos, fue territorio de muchas culturas milenarias y grupos indígenas que han desarrollado valiosos conocimientos de uso y manejo de la biodiversidad.

Los recursos naturales y la biodiversidad es esencial para satisfacer las necesidades básicas de alimentación de la población mundial. De allí que es necesario su gestión, conservación y uso sustentable para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo rural a nivel mundial.

Pese al deterioro de los ecosistemas en Bolivia, la biodiversidad y los recursos naturales continúan siendo la base del desarrollo y la supervivencia para una gran mayoría de la población boliviana. Se indica que el 65% de los alimentos que se consume en Bolivia se produce en los agroecosistemas de las tierras altas de la zona andina.

En Bolivia las comunidades indígenas campesinas poseen sistemas de control y regulación interna basado en normas comunales para el manejo de los recursos naturales y la biodiversidad. La toma de decisiones en las comunidades campesinas, a través de sus organizaciones locales, están sujetas en gran medida a sus normas comunales, que en los ámbitos académicos y gubernamentales son muy poco estudiados y reconocidos.

En la presente investigación se pretende realizar una aproximación a la visión, las características y dinámica de las normas comunales de uso y acceso a los bosques andinos nativos y los recursos naturales. El principal objetivo de la investigación es revalorizar, fortalecer y proponer una alternativa de manejo agroforestal en base a las normas comunales y la estructura social organizativa de la comunidad y las autoridades con funciones relacionadas al uso y acceso a los bosques nativos andinos y manejo de los recursos naturales en la comunidad de Pajchanti del municipio de Independencia

## **2 Metodología**

### **2.1 Área de estudio**

Se realizó en la comunidad de Pajchanti del municipio de Villa de Independencia, primera sección de la Provincia Ayopaya del departamento de Cochabamba. La comunidad se ubica al Norte del municipio, administrativamente esta localizada en el distrito 1 (Independencia); orgánicamente pertenece a la subcentral de Huancarani y la central regional campesina de Independencia.

La comunidad se ubica a 212,5 km. Geográficamente se encuentra entre los paralelos 55°18'30" y 55°33'15" de longitud Oeste en relación al meridiano de

Greenwich, 20°22'02" y 14°45'42" de latitud Sur en relación a la línea del Ecuador en el trópico de Capricornio. Limita al Norte con la comunidad Kalatranca, al Sud con el centro poblado de Independencia, al Este con la comunidad de Salviani, al Oeste con las comunidades de Huancarani y Linku. Según la hoja 6242 IV del IGM (escala 1:50.000) la comunidad cuenta con una superficie aproximada de 1.666,52 ha [1].

Los recursos naturales y la biodiversidad en la comunidad se muestran en un rango altitudinal de 2.670 a 4.327 msnm con presencia de dos periodos muy diferenciados, uno seco (abril a octubre con menos de 60 mm mensuales y un promedio mensual de 29 mm) y el otro húmedo (de noviembre a marzo con un promedio mensual de 134 mm). [1].

La comunidad presenta bosques nativos andinos (altos y bajos) con niebla, humedad permanente, asociado a la condensación de la niebla, los vientos alisios y lloviznas casi permanentes, con una vegetación compuesta de *Podocarpus glomeratus*, *Myrcianthes osteomeioides* y *Blepharocalix salisifolius*, con bosque representativo de pino de monte en 254 ha aproximadamente [2].

El idioma que predomina en la comunidad es el aymará, el quechua castellanizado y el castellano, este último con frecuencia es hablado por la gente joven y niños; La comunidad esta compuesta por 48 familias, lo que representa aproximadamente una población total de 240 habitantes<sup>1</sup>.

La actividad agrícola se desarrolla en el marco de una economía familiar, que busca garantizar la subsistencia de las familias, se trata de una agricultura para el auto consumo con porcentajes bajos para la venta, con producción a secano y bajo riego, con descanso de tierras, rotación de cultivos, diversificación de especies principalmente en maíz, papa y trigo; y pastoreo de ganadería ovino y caprino. La estructura organizativa de la comunidad esta en torno al sindicato agrario campesino, el cual está compuesto por cargos tradicionales y sindicales de 12 personas aproximadamente.

## 2.2 Investigación participativa revalorizadora (IPR)

La investigación participativa revalorizadora (IPR), es un proceso metodológico que tiene “el rol de generar conocimientos y/o revalorizar los saberes locales desde la perspectiva de los actores sociales (locales y externos) para la comprensión de la realidad rural en un determinado contexto espacio-temporal encaminado hacia la búsqueda de opciones para el desarrollo rural sustentable”, según AGRUCO (1998) cit. por [4]. Es así, que esta metodología nos permitió describir y revalorizar las normas comunales sobre el uso y acceso a los bosques nativos andinos y manejo de los recursos naturales; asimismo permitió promover la reflexión, fortalecimiento de normas y plantear una alternativa de manejo agroforestal a partir de las normas comunales en la comunidad de Pajchanti.

---

<sup>1</sup> Según opinión de los comunarios, se debe considerar familias de 5 personas promedio entre padres e hijos.

### 2.3 Técnicas

Las principales técnicas utilizadas fueron: la observación participante, las entrevistas semi-estructuradas, la historia oral y los grupos de discusión o talleres comunales que ha permitido recabar la información para la investigación.

### 2.4 Materiales

Los materiales de gabinete utilizados fueron documentos bibliográficos como informes y reportes de investigación realizados, Plan de Desarrollo Municipal de Independencia (PDM) [3], Planes de Ordenamiento Territorial Municipal (PLOT) y Plan de Ordenamiento Predial Comunal (POCCOM). Entre los materiales de campo se utilizó una reportera, cámara fotográfica, GPs y guías de campo para recopilar toda la información sobre la investigación.

## 3 Resultados

Actualmente se debaten tres visiones sobre el manejo de los bosques y los recursos naturales. Una primera ve y considera a los recursos naturales solo como una mercancía sin importar el costo ambiental, social, económico o cultural; la segunda visión tiene que ver con su posición preservacionista de los dichos recursos naturales y la biodiversidad, es decir, se debe restringir el uso por el hombre a través de áreas protegidos, no tocarlos, mantenerlos y que sirvan de espacios para el disfrute de los turistas o de los investigadores foráneos. La tercera visión surge en la década de los 90 como parte del enfoque “Agroecológico<sup>2</sup>”, enfoque que si bien considera que los recursos naturales renovables deben ser manejados y aprovechados bajo parámetros sustentables, el manejo y aprovechamiento debe considerar aspectos relacionados a la satisfacción y conservación de los mismos para las presentes y futuras generaciones.

Las normas comunales se circunscriben al enfoque agroecológico, puesto que en la comunidad de Pajchanti, a través de estas, busca aprovechar sus recursos sin sobrepasar la capacidad regenerativa sobre todo sus bosques nativos, orientado a otras actividades complementarias como la agricultura y la ganadería para asegurar las necesidades familiares de alimentación, materiales como madera y medicina tradicional.

### 3.1 Generación, transmisión, aplicación y recreación de las normas comunales

En la figura 1, se presenta un resumen de generación, transmisión, aplicación y recreación de la normas en la comunidad de Pajchanti.

La generación de las normas comunales se da de abajo hacia arriba, es decir se origina en la vida cotidiana de las familias campesinas. Ello significa que las normas incluyen esencialmente a los usos y costumbres.

---

<sup>2</sup> La Agroecología desde una dimensión política, social y cultural permitió un acercamiento hacia la concepción campesina de la naturaleza y su relación con la sociedad; para ello fue necesario ampliar los conocimientos mas allá de lo técnico agronómico y complementarlos con las ciencias sociales y humanas, desarrollándose un enfoque interdisciplinario que estableció un dialogo permanente al interior del equipo y con las comunidades indígenas en busca de alternativas cada vez mas integrales.



**Figura 1:** Proceso de las normas comunales

La generación de las normas comunales se da de abajo hacia arriba, es decir se origina en la vida cotidiana de las familias campesinas. Ello significa que las normas incluyen esencialmente a los usos y costumbres.

En la comunidad de Pajchanti sin embargo, se ha iniciado un proceso de explotación irracional de los bosques nativos andinos debido principalmente al crecimiento poblacional y las necesidades económicas crecientes de las familias campesinas, por lo que fue necesario fortalecer sus normas a través del apoyo institucional, tal como se indica en el siguiente testimonio:

*“antes había mas plantas y animales en la comunidad, todo era monte (bosque) las plantas y los animales llegaban hasta mas abajo,.. la comunidad mismo ha tenido la culpa por vender árboles para que puedan sacar otras personas,.... después de muchos años con la ayuda de las instituciones nos hemos dado cuenta que se estaba perdiendo el bosque y los animales, por eso creamos las normas comunales”* (C. Constancio, Responsable de medio ambiente).

La norma comunal nace cuando se presenta un problema familiar o comunal provocado por el mal uso o manejo inadecuado de los bosques y los recursos naturales, lo que compromete la convivencia armónica en la comunidad.

El espacio donde se recrean las normas son las reuniones comunales, siendo esta el espacio donde se analizan y solucionan los problemas prevaleciendo en ello lo

comunitario, es decir que el uso y acceso debe satisfacer a todas las familias de la comunidad; asimismo, cuando se presentan problemas difíciles de resolver es importante el apoyo institucional.

En la comunidad se puede ver dos formas de transmitir las normas a las familias campesinas: la primera, la formal mediante la escuela, la Alcaldía, las instituciones; y la otra que es transmitido de generación en generación por los padres de familia, los dirigentes, alcaldes comunales y otras autoridades locales en actividades cotidianas de la comunidad.

Asimismo, la transmisión, aplicación y recreación de las normas, se realizan en los diferentes espacios, lugares, épocas y actividades cotidianas durante el año, la mayoría de los actores locales aprovechan los espacios de trabajo (agricultura y ganadería), fiestas y festividades (cultura y tradición) para transmitir y recrear las normas comunales.

### 3.2 Normas comunales para el uso y acceso a los bosques y los recursos naturales en Pajchajti

En la comunidad de Pajchajti se tiene las siguientes normas comunales relacionadas con los bosques nativos andinos:

**Tabla 1: Normas comunales sobre el uso y acceso a los bosques nativos andinos y los RRNN**

BOSQUE	OBJETIVO	
	SANCIÓN	GESTIÓN
Comunario que corte (tumbe) un árbol o más de un árbol sin permiso del sindicato.	50 Bs /árbol	
Aquella persona ajena a la comunidad que corte un árbol o mas sin permiso del sindicato.	250 Bs /árbol	
En caso de necesidad, el sindicato puede vender madera con autorización de la asamblea, pero ningún comunario de manera individual puede comercializar árboles o madera.		+
Los comunarios tienen derecho a extraer productos del bosque para satisfacer sus necesidades de subsistencia.		+
Esta prohibido tumbar árboles para obtener forraje.		+
El plan de manejo debe priorizar el aprovechamiento de árboles secos, enfermos o con defectos para su extracción.		+
El anillar un árbol se considera matar el mismo, los que anillen árboles deben pagar.	50 Bs /árbol anillado	
La corteza (cáscara) de los árboles se recomienda extraer las ramas y además buscar que beneficie a varios grupos de usuarios.		+
<b>CHAQUEO</b>		
Esta completamente prohibido la quema y chequeo en bosque.		+
Prohibido la quema en pajonales, quien infrinja pagara (10 bs. al sindicato y 20 bs. al denunciante).	30 Bs	
Quemar en ch'umis y barbechos debe tener permiso del sindicato y cumplir las siguientes reglas: Juntar el material a centro del barbecho y quemar en el centro. Hacer zanjas en el lindero del barbecho. Quemar en horas de la mañana y controlar el fuego. No		+

quemar en tiempos de viento.

Persona que no tenga permiso del sindicato pagara la multa.	20Bs	
<b>QUEMAS</b>		
Si por efecto de la quema se afecta al bosque, el causante del mismo pagara una multa.	20Bs.	
Los comunarios plantaran por árbol dañado por el fuego.	10 plantas vivas	
Persona(s) ajena(s) a la comunidad que cause(n) incendios en el bosque pagaran una multa.	250 Bs	
<b>CULTIVOS</b>		
Cuando una persona o animal haga daño al cultivo de otra persona, en reunión comunal un tasador imparcial comunal definirá la sanción y el tiempo en que debe reponerse ese daño.		+
Quien dañe plantas y/o arbolitos, deberá reponerse los mismos en su totalidad y de manera inmediata.		+
El sindicato podrá autorizar el pastoreo de los animales ajenos a la comunidad por un tiempo limitado.	2 Bs/mes/cab/ hechadero 5 Bs/mes/cab/ rastrójo	
<b>LEÑA</b>		
La obtención de leña para los comunarios locales están limitados al uso domestico y la misma debe prevenir de troncas y ramas secas. Para reponer la leña sacada (extraída) la comunidad plantara.	Mín 50 plantas anual	
Personas ajenas que saquen leña u otro producto del bosque tiene como sanción el decomiso de leña y sus herramientas.	20 Bs al sindicato	

*Fuente: Elaboración propia*

Las normas comunales están orientadas por lo general a garantizar el uso de los recursos destinado a las necesidades familiares, restringiéndose la comercialización. Esto permite que se regule el uso de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de las presentes y futuras generaciones, favoreciendo así la capacidad de regeneración y conservación principalmente de los bosques. Por otro lado, las sanciones en algunos casos ya están establecidas y pueden ser económicas, pero en otros casos depende de la gravedad, por lo que las sanciones no son rígidas sino que flexibles.

En la aplicación de las normas cumplen un rol importante las autoridades del sindicato, lo que se analizará a continuación.

### 3.3 Estructura organizativa sindical de la comunidad

La estructura organizativa de la comunidad esta en torno al sindicato agrario campesino, el cual está compuesto por un directorio de aproximadamente 12 personas (tabla 2) elegidos por rotación entre todos los afiliados. Para los cargos importantes como se Secretario General se considera la experiencia, vale decir que previamente haya cumplido con otros cargos.

El cambio de autoridades se realiza anualmente el primero de enero de acuerdo a usos y costumbres. Cada afiliado al sindicato debe llegar a ocupar uno o más cargos durante su vida. La comunidad mantiene complementariamente algunos cargos tradicionales, como es el caso del alcalde comunal que sigue siendo la persona más

respetada y con mayor experiencia en la vida de la comunidad. Por otro lado, se han creado otros cargos importantes con relación a las normas comunales como el responsable de medio ambiente, el juez de agua y el responsable de turismo comunitario.

**Tabla 2: Cargos de la estructura sindical de la comunidad**

CARGO	FUNCIONES
<b>Secretario general (dirigente)</b>	Responsable de organizar y realizar las reuniones, participar en reuniones, ampliados, talleres, congresos y otros, se relaciona con los representantes de la subcentral, central regional y central provincial. Soluciona los problemas de organización comunal, derechos, terrenos y daños.
<b>Alcalde comunal</b>	Informa sobre las personas que fallecen en la comunidad, colabora y organiza las fiestas de 2 y 6 agosto, participa en fiestas tradicionales, rituales y eventos de las comunidades de la subcentral Huancarani y el municipio.
<b>Secretario de relaciones</b>	Es el suplente del secretario general, cumple las mismas funciones durante la ausencia del dirigente o su participación en eventos.
<b>Secretario de actas</b>	Tienen la misión de levantar la lista de participantes, el acta y las resoluciones de cada reunión; también prepara el orden de la reunión, y organiza reuniones cuando están ausentes el dirigente y su suplente.
<b>Secretario de haciendas</b>	Cumple la tarea de cobrar, administrar las multas y los fondos de la comunidad que se recaudan, las cuotas y de hacer cumplir los trabajos comunales.
<b>Educación (junta escolar) y salud</b>	Su función es controlar al profesor y los alumnos (que cumplan sus funciones), participa de las reuniones del núcleo, distrital, velar la alimentación del profesor y los alumnos. La parte de salud no es muy primordial en la comunidad.
<b>Secretario de medio ambiente</b>	Es el responsable de controlar el chequeo y la quema de pastos y bosques, por otro lado controla la tala de árboles del bosque de Podocarpus; informa al sindicato y hace cumplir la norma comunal.
<b>Juez de agua</b>	Es el responsable de controlar y verificar los canales de tierra, organiza la limpieza de los canales e informa al sindicato sobre el estado de las aguas de la comunidad.
<b>Secretario de deportes</b>	Encargado de organizar actividades deportivas y de recreación, organiza el equipo de la comunidad y campeonatos de fútbol, tienen una participación fuerte en el campeonato organizado en el municipio.
<b>Responsable de turismo comunitario</b>	Es el responsable de organizar y preparar el turismo comunitario, la limpieza del albergue, los lugares turísticos, coordina con el alcalde comunal.
<b>Agricultor y tasador</b>	Controla el daño realizado por los animales en parcelas de cultivo, pasa el informe en la reunión de la comunidad, vela la producción de los cultivos; realiza la tasación del daño en producto y económicamente cuando es fuerte el daño al cultivo.
<b>Vocales</b>	Son los que comunican sobre la realización de alguna actividad o reuniones extraordinarias, utilizan el pututu o avisan casa por casa para reunir a los comunarios.

*Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas.*



### 3.4 Funciones de las autoridades con relación a las normas de uso y acceso a los bosques nativos andinos y RRNN

La comunidad proviene de una ex-hacienda y una estructura tradicional existente anteriormente que tenían instituidas importantes autoridades y roles de regulación al acceso y manejo de los recursos naturales. Actualmente estas funciones han sido asumidas por el sindicato agrario campesino, existiendo autoridades que cumplen funciones directamente relacionados con la gestión de los bosques, los recursos naturales y la biodiversidad, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

**Tabla 3:** Autoridades relacionadas con la aplicación de las normas comunales

CARGO	RECURSOS NATURALES			
	BOSQUE	TIERRA	AGUA	ANIMALES
Secretario general (dirigente)	*	*	*	*
Alcalde comunal		*	*	*
Secretario de Medio ambiente	*	*	*	
Agricultor y tasador	*	*	*	
Responsable de turismo comunitario	*	*		

*Fuente:* Elaboración propia.

### 3.5 Roles del secretario general (dirigente) con relación a los RRNN

El secretario general o más conocido como dirigente de la comunidad, su principal rol en relación a los recursos naturales, es hacer cumplir las normas juntamente con sus colaboradores y las bases en general sobre el uso y acceso a los bosques.

El dirigente es el responsable de hacer cumplir la decisión de la comunidad, es una persona respetada por todos los miembros de la organización y bases de la comunidad. Como indica Mamani, (comunidad de Pajchanti):

*“.....si el dirigente hace cumplir la norma comunal, toda la comunidad va andar bien, el dirigente es como un padre de la comunidad, si el padre va hacia adelante los hijos que somos nosotros las bases también vamos a ir adelante”.*

El cumplimiento de la norma, el trabajo y participación del dirigente en la solución de conflictos en la comunidad, depende mucho del conocimiento y la habilidad del dirigente para manejar la organización, solucionar los problemas y buscar una gestión sustentable de los recursos naturales en la comunidad.

Asimismo, es importante el conocimiento local del dirigente para solucionar conflictos de acuerdo al informe de sus colaboradores (secretario de medio ambiente, agricultor y tasador), la decisión es analizada y tomada participativamente por toda la comunidad, el dirigente hace cumplir la decisión sin importar el tipo de relación que tiene el directorio y sus colaboradores con los involucrados en el problema, porque la

mayoría de las familias campesinas de Pajchanti tienen vínculos de parentesco, padrinazgo y/o político.

### **3.6 Roles del alcalde comunal con relación a los RRNN**

La subcentral Huancarani, presenta seis alcaldes comunales que corresponden a: Huancarani (alcalde mayor y 2 seguidores, 3 personas), Condepampa, Linku y Pajchanti (3 alcaldes seguidores, una persona por comunidad), estos cargos son tradicionales con pequeñas diferencias en sus roles en la estructura organizativa de la comunidad.

Alcalde segunda, comúnmente conocido como alcalde seguidor, su principal función es ayudar y apoyar al alcalde mayor en todas sus actividades en la subcentral y las comunidades, este cargo se ha ido modificando y adecuando de acuerdo a los cambios y las actividades de la comunidad; actualmente la comunidad de Pajchanti tiene un alcalde seguidor<sup>3</sup>.

En la comunidad de Pajchanti, el alcalde seguidor al pasar los años ha venido asumiendo los mismos roles del alcalde mayor, con la única diferencia que lo asume a nivel comunal. Su principal función en relación a los recursos naturales es fortalecer los valores culturales y las tradiciones organizando la fiesta “paga a la pachamama” en carnaval, las k'oas y ch'allas a los recursos naturales de la comunidad. Asimismo, organiza del turismo comunitario para mostrar el potencial turístico natural y cultural: los bosques de niebla, laguna natural “phiña laguna”, la fauna silvestre, la música autóctona, la vestimenta tradicional y las leyendas andinas de la comunidad.

### **3.7 Roles del secretario de medio ambiente con relación a los RRNN**

Este cargo se ha incorporado en la estructura del sindicato, juntamente con las normas comunales para el uso y acceso a los bosques nativos andinos y los recursos naturales en la comunidad. Su principal función es controlar el chequeo, la quema, tala de árboles en los bosques de la comunidad.

El secretario de medio ambiente controla, verifica e informa a la comunidad sobre el daño (tala, chequeo, quema) provocado en los predios comunales (zona de pastoreo, los bosques) y privados (parcelas agrícolas) en una reunión comunal, la decisión es tomada participativamente por todos los comunarios y el responsable de hacer cumplir la decisión es el dirigente.

Según el daño provocado por la persona, la comunidad analiza y evalúa no solo la causa del daño, toma en cuenta el número de infracciones que ha cometido, su trayectoria como agricultor, los cargos ocupados en la organización y en muchos casos el origen y comportamiento de su familia para solucionar el conflicto.

---

<sup>3</sup> Los alcaldes seguidores son cuatro, uno de cada comunidad de la subcentral de Huancarani (Huancarani, Condepampa, Linku y Pajchanti).

### **3.8 Roles del agricultor y tasador con relación a los RRNN**

El cargo de agricultor en la estructura sindical, ha venido perdiendo vigencia por el fraccionamiento de tierras comunales en parcelas individuales o privadas. Actualmente, las familias campesinas deciden individualmente que van a sembrar o cultivar en sus parcelas, el rol del agricultor se ha reducido a controlar y tasar el daño provocado a los cultivos, apoyado por el tasador.

El tasador, es el responsable de sacar una relación de cuanto a afectado el daño al cultivo en cantidad de producción y cuanto tiene que devolver el infractor al dueño con el mismo cultivo, asimismo saca equivalente en monto económico si el daño ha afectado mucho al cultivo; informa a la comunidad en una reunión y la comunidad decide sancionar con producto o económicamente el daño provocado.

### **3.9 Roles del responsable de turismo comunitario con relación a los RRNN**

La comunidad presenta un responsable de turismo comunitario creado con el apoyo de la dirección de turismo de la Alcaldía de Independencia. Sus actividades relacionadas con los recursos naturales es organizar la visita de los turistas para mostrar el potencial turístico natural, la cultura, la música autóctona (la moseñada, el paseño y el carnavalito), vestimenta y la comida tradicional (*el pampacu del cordero*), juntamente con el alcalde comunal.

Esta actividad en los últimos años ha generado ingresos económicos importantes para la organización y ha ayudado en la gestión de los recursos naturales, entre los principales lugares turísticos y atractivos naturales que presenta la comunidad tenemos: el alberque turístico, los bosques de niebla, laguna natural (phiña laguna), la fauna silvestre, paralelamente presentan su música, vestimenta y la comida típica de la comunidad. El ingreso económico que se genera con el turismo comunitario es 50 Bs/persona/d, este ingreso es muy importante para el desarrollo y la gestión sustentable de los recursos naturales de la comunidad.

## **4 Conclusiones**

Si bien la presente investigación pretende describir las características y la dinámica de las normas comunales, en los resultados se evidencia que las normas también constituyen instrumentos que orientan el manejo y aprovechamiento sustentable de los bosques nativos y los recursos naturales de las comunidades campesinas. En ese marco, las normas tienen como objetivo principal la satisfacción de las necesidades familiares y la regeneración de las capacidades alimentarias y/o económicas.

Las normas comunales en esencia, son un conjunto de comportamientos que los comunarios asumen como usos y costumbres, en muchos casos solo se mantienen en la memoria colectiva y se transmiten de generación en generación, pero también en los últimos años han sido fortalecido a través de normas escritas que las comunidades, por lo general, las asientan en sus libros de actas del sindicato.

Por otro lado, el proceso de generación, transmisión, recreación y aplicación de las normas siguen un proceso cíclico y continuo en el tiempo, que comienza en la vida cotidiana de las familias campesinas y constantemente se van modificando y adecuando a los cambios de vida en las comunidades, en el contexto municipal y nacional.

En Pajchanti, la norma presenta control: social y dirigido. El primero es aplicado por toda la comunidad, es decir que todos los afiliados son a la vez beneficiarios y vigilantes de sus recursos, siendo la vigilancia mucho más estricta para personas ajenas a la comunidad. El segundo es aplicado por el sindicato agrario campesino a través de sus autoridades sobre todo los que están relacionados con los recursos naturales como el alcalde comunal, el responsable de medio ambiente, agricultura y tasador y responsable de turismo. Un aspecto importante en la estructura de la organización comunal es que existe una complementariedad entre autoridades de distinto origen: sindical, tradicional y operativos.

La solución de conflictos y las sanciones, por lo general son correctivas y de reinserción a la vida de la comunidad exigiendo con mayor rigurosidad el cumplimiento de las normas, y no se excluye al infractor como se acostumbra en la justicia ordinaria. Por otra parte, las sanciones dependen del caso y de la gravedad, siendo su principal características su flexibilidad y adecuación a cada caso. Las sanciones son mucho más severas cuando son reincidentes, en casos extremos de incumplimiento son sancionados económicamente.

La aplicación, recreación y cumplimiento de las normas comunales, es una tarea continua y cotidiana en la que cada persona, familia y la comunidad va alimentando, recreando y modificando las normas y sus conocimientos a través de una retroalimentación con las instituciones y la comunidad en su conjunto sobre la base de sus conocimientos y experiencias asimilados de su entorno social y natural sobre el manejo de los recursos naturales.

También, es importante destacar el rol principal de la estructura organizativa en el manejo de los recursos naturales en la comunidad, las normas comunales, los cargos y autoridades relacionados al manejo sustentable de los recursos naturales y la alternativa de un manejo agroforestal desde una estructura social organizativa en la comunidad de Pajchanti.

Finalmente, es importante destacar que las normas comunales requieren ser revalorizados y fortalecidos a través del apoyo institucional, puesto que por diversos factores tanto los saberes y las costumbres de las comunidades cada vez más se están debilitando, aunque esto ya se ha venido haciendo en el caso de Pajchanti.

## **5 Recomendaciones**

Es importante tomar en cuenta la estructura social, los saberes y las normas comunales ya que constituyen aspectos potenciales e importantes para apoyar el desarrollo endógeno sustentable y la producción agroecológica en comunidades campesinas como Pajchanti.

Por otra parte, es necesario incorporar en los proyectos de desarrollo procesos de revalorización de los saberes locales puesto que están siendo erosionados gradualmente por las nuevas generaciones que están apostando al nuevos estilos de vida planteados por la modernidad occidental, ignorando las experiencias y conocimientos locales sobre el uso y manejo de los recursos naturales como alternativa para un manejo agroforestal sustentable en la comunidad.

Asimismo, es importante tomar en cuenta el objetivo principal de las comunidades campesinas que es de satisfacer las necesidades familiares alimentarias, económico y productivos de las familias campesinas y la comunidad, lo que promueve la conservación y el aprovechamiento sostenibles de los recursos naturales y del medio ambiente.

## Referencias

- [1] AGRUCO-Biocultura. 2009. *Plan de ordenamiento predial comunal POPCOM comunidad de Pajchanti, municipio de Independencia.*
- [2] Ayma A., E. Padilla y E. Calani. 2007. *Estructura, composición de un bosque de niebla: sugerencias silviculturales para Podocarpus glomeratus (Podocarpaceae) en la comunidad de Pajchanti.* Cochabamba, Bolivia.
- [3] Gobierno Municipal de Independencia. 2002. *Plan de Desarrollo Municipal Ajustado PDM (2003 – 2007) INDICEP (Instituto de investigación cultural para la educación popular) Cochabamba.*
- [4] Tapia N. 2002. *Agroecología y agricultura campesina sostenible en los Andes Bolivianos. El caso del Ayllu Majasaya Mujilli, departamento de Cochabamba, Bolivia.*